

RESOLUCIÓN 1168/2021, de 29 de abril, del Director del Servicio de Régimen Jurídico de Personal del Departamento de Educación, por la que se ejecuta la Orden Foral 56E/2021, de 21 de abril, del Consejero de Educación, por la que estima el recurso de alzada interpuesto por doña Estrella González-Mohíno Jiménez frente a la Resolución 24/2021, de 20 de enero, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

Por Resolución 24/2021, 20 de enero, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, se aprueban las listas definitivas resultantes de la apertura de listas específicas realizada por la Resolución 141/2020, de 3 de septiembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente.

Interpuesto recurso de alzada frente a la citada Resolución por doña Estrella González-Mohíno Jiménez, mediante Orden Foral 56E/2021, de 21 de abril, del Consejero de Educación, se estima el mismo, y se ordena al Servicio de Régimen Jurídico de Personal, incluir a la recurrente en la lista específica de la especialidad de Educación Primaria (castellano), en el puesto correspondiente a la nota media de su expediente académico, 8,67 puntos.

Procede, por tanto, incorporar a doña Estrella González-Mohíno Jiménez en la lista específica de la especialidad de Educación Primaria (castellano), en el puesto correspondiente a la nota media de su expediente académico, 8,67 puntos.

Por lo expuesto, en virtud de las facultades delegadas por Resolución 208/2019, de 28 de noviembre, de la Directora General de Recursos Educativos del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º.- Modificar los Anexos de la Resolución 24/2021, 20 de enero, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por la que se aprueban las listas definitivas resultantes de la apertura de listas específicas realizada por la Resolución 141/2020, de 3 de septiembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, para incorporar a doña Estrella González-Mohíno Jiménez en la lista específica de la especialidad de Educación Primaria (castellano), en el puesto correspondiente a la nota media de su expediente académico, 8,67 puntos.

Esta modificación implica el cambio de orden de preferencia de los aspirantes en la lista de aspirantes a la contratación temporal.

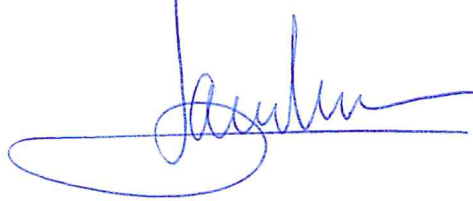
2º.- Trasladar la presente Resolución a la Secretaría General Técnica, al Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente y al Servicio de Gestión de Personal Temporal, unidades todas ellas del Departamento de Educación, y a la interesada, a los efectos oportunos.

3º.- Publicar esta Resolución en la ficha de la convocatoria en la página web del Departamento de Educación www.educación.navarra.es, señalando que contra la misma, que

no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de esta Resolución.

Pamplona, veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO
DE RÉGIMEN JURÍDICO DE PERSONAL,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Lacarra Albizu', is written over a horizontal line. The signature is stylized and includes a large loop at the end.

Javier Lacarra Albizu